



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES

INFORME DE ACTIVIDADES 2017-2018

**EL INFORME COMPRENDE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL
PERIODO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017 AL 04 DE OCTUBRE DE 2018**

OCTUBRE DE 2018



**INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
ELECTORALES, SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL
PERIODO DEL 10 DE OCTUBRE DE 2017 AL 04 DE OCTUBRE DE 2018**

OCTUBRE DE 2018

Índice

1. Presentación	1
2. Marco normativo	2
3. Comisión de Investigación y Estudios Electorales	3
3.1. Acuerdo de integración	3
3.2. Objetivo	4
4. Reuniones de trabajo y sesiones celebradas por la Comisión	4
4.1. Reuniones de trabajo	4-5
4.2. Sesiones Ordinarias	5
4.3. Sesiones Extraordinarias	5
4.4. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión	6-7
5. Informes, dictamen y acuerdos emitidos por la Comisión	7
5.1. Informes	7-10
5.2. Dictámenes	10-11
5.3. Acuerdos	11-12
6. Seguimiento al cumplimiento de la Agenda de Trabajo de la Comisión	12
7. Consideraciones finales	13

1. Presentación

El presente informe tiene por objeto describir las actividades que la Comisión de Investigación y Estudios Electorales ha realizado y, a la vez proporcionar información objetiva generada a partir de los trabajos desarrollados.

Sobre la base de estas consideraciones iniciales, el presente documento se estructura de la siguiente manera: en un primer momento se establecen las bases legales y reglamentarias que dan sustento para la emisión del presente informe; posteriormente se hace alusión a la integración y objetivo de la Comisión; enseguida se listan las reuniones de trabajo y sesiones celebradas, así como el reporte de asistencia de sus integrantes; a continuación se describen las actividades que tuvieron lugar en las reuniones de trabajo y sesiones. Al final se hace un análisis del resultado del cumplimiento de las actividades contenidas en la Agenda de Trabajo fijada por la propia Comisión.

Cabe señalar que, en cumplimiento al principio de máxima publicidad, la totalidad de las reuniones de trabajo y sesiones que celebró la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, fueron transmitidas en el portal oficial de internet del Instituto. Además, cada una de las minutas elaboradas, así como los acuerdos y dictámenes que emitió la Comisión, también fueron publicados, garantizando así el derecho a la información a la ciudadanía.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales presenta al Consejo General de este organismo comicial, el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 10 octubre de 2017 al 04 de octubre de 2018.

2. Marco normativo

La Comisión de Investigación y Estudios Electorales, funciona en forma permanente y se integra, exclusivamente, por Consejeras y Consejeros Electorales designados por el Consejo General, quienes pueden participar hasta en tres de las comisiones siguientes: Educación Cívica; Participación Ciudadana; Prerrogativas a Partidos Políticos; Adquisiciones y Enajenaciones; Organización Electoral; Quejas y Denuncias y, Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional¹. La presidencia de tales comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes, lo anterior según lo prescribe el artículo 136, numeral 2 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco.

Los numerales 4 y 5 del mismo precepto legal, señalan que todas las comisiones se integrarán con un máximo de tres Consejeras o Consejeros Electorales; podrán participar en ellas, con voz pero sin voto, las consejeras o consejeros representantes de los partidos políticos y, que las comisiones permanentes contarán con un secretario técnico que será designado por el Consejo General.

En este sentido, las Comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo y ejercen las facultades que les confieren el código y los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo.

Así mismo, conforme lo determina el artículo 33, párrafo 1 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, las comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo General y ejercen las facultades que les confiere el código, los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 34, párrafo 1, fracción II de la norma reglamentaria citada, las comisiones tienen la obligación de presentar al Consejo General, para su aprobación, un informe anual de actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas.

¹ Creada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante acuerdo IEPC-ACG-031/2016, emitido en la sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2016.

3. Comisión de Investigación y Estudios Electorales

De acuerdo con el Código Electoral, el Consejo General es el órgano de dirección superior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en sus actividades.

Con este propósito, el Consejo General del Instituto integra las comisiones permanentes y temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

3.1. Acuerdo de integración

El 10 de octubre de 2017, el Consejo General del Instituto celebró sesión extraordinaria en la que, entre otros acuerdos, emitió el identificado con la clave IEPC-ACG-102/2017², mediante el cual aprobó la integración de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, la cual quedó conformada como se muestra a continuación:

Nombre	Cargo
Lic. Brenda Judith Serafin Morfin	Integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Integrante
Dr. Moisés Pérez Vega	Presidente
Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones	
Representantes de los partidos políticos siguientes:	
Partido Acción Nacional	
Partido Revolucionario Institucional	
Partido de la Revolución Democrática	
Partido del Trabajo	
Partido Verde Ecologista de México	
Movimiento Ciudadano	
Nueva Alianza	
Morena	
Encuentro Social	

² El acuerdo fue publicado el 17 de octubre de 2017, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" y, su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-17-17-iv.pdf>

3.2. Objetivo

La Comisión de Investigación y Estudios Electorales es el órgano colegiado competente para apoyar el trabajo de investigación político-electoral e implementar mecanismos que propicien y estimulen la edición, publicación, distribución, promoción y difusión de la producción editorial del Instituto.

4. Reuniones de trabajo y sesiones celebradas por la Comisión

En términos de lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, las sesiones de las comisiones se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Al respecto, el numeral 11 del último de los reglamentos referidos, prevé que las sesiones podrán ser, entre otro tipo, ordinarias o extraordinarias.

Así, las actividades de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, se desarrollaron en diversas reuniones de trabajo y sesiones de carácter ordinario o extraordinario.

Durante el periodo que se informa, la Comisión celebró 02 reuniones de trabajo, 03 sesiones ordinarias y 01 extraordinaria.

4.1. Reuniones de trabajo

2017		
No	Fecha de celebración	Asunto
1	22 de diciembre	Informe que rinde la Jefatura Auxiliar de Edición a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, sobre las actividades del área.
2	22 de diciembre	Presentación que realiza la Jefa Auxiliar de Edición respecto a la propuesta de proyectos de publicaciones a realizarse para el año 2018.

2018		
No	Fecha de celebración	Asunto
1	24 de enero	Presentación del informe que rinde la Jefatura Auxiliar de Edición a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, sobre las actividades del área.
2	24 de enero	Presentación de la propuesta de agenda de trabajo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales para el año 2018.

4.2. Sesiones Ordinarias

Las 03 sesiones ordinarias se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

2018	
No	Fecha de celebración
1	12 de febrero
2	15 de febrero
3	01 de octubre

4.3. Sesiones Extraordinarias

Las 02 sesiones extraordinarias se llevaron a cabo en la siguiente fecha:

2018	
No	Fecha de celebración
1	04 de octubre
2	08 de octubre

4.4. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión

Integrantes	Ordinarias			Extraordinaria	
	12 de febrero de 2018	15 de febrero de 2018	1 de octubre de 2018	4 de octubre de 2018	8 de octubre de 2018
Lic. Brenda Judith Serafin Morfin	✓	✓	✓	✓	✓
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓	✓	✓	✓	✓
Dr. Moisés Pérez Vega	✓	✓	✓	✓	✓
Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones	✓	✓	✓	✓	✓
Representante del PAN	-	-	-	-	-
Representante del PRI	-	✓	-	-	-
Representante del PRD	-	✓	-	-	-
Representante del PVEM	-	-	-	-	-
Representante del PT	-	-	-	-	-
Representante de MC	✓	✓	-	-	✓
Representante de NA	-	-	-	-	-
Representante de MORENA	-	✓	✓	-	-
Representante del PES	-	✓	✓	✓	✓

Acudieron como invitados a las sesiones de la Comisión, los siguientes funcionarios y servidores del Instituto Electoral, como titulares o representantes de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas:

- Por la jefatura Auxiliar de Edición:
- Mtra. Teresa Jimena Solinís Casparius, jefa Auxiliar de Edición (acudió a las sesiones celebradas el 12 y 15 de febrero de 2018).

- Lic. Carlos Guadalupe López Alba, actual jefe Auxiliar de Edición (acudió a las sesiones celebradas el 1°, el 04 y el 08 de octubre de 2018).
- Por la Dirección de Educación Cívica:
 - Mtra. Teresa Solinís Casparius, directora de Educación Cívica (acudió a las sesiones celebradas el 1° y 04 de octubre de 2018).
- Por la Dirección de Participación Ciudadana:
 - Mtro. Gilberto Tinajero Díaz, director de la Dirección de Participación Ciudadana (acudió a la sesión celebrada el 1° de octubre de 2018).
- Por la Jefatura Auxiliar de Comunicación Social:
 - Mtro. José de Jesús Gómez Valle, jefe Auxiliar en Comunicación Social (acudió a la sesión celebrada el 1° de octubre de 2018).
 - Lic. Carlos Alberto Mendoza Díaz, Técnico de la Jefatura Auxiliar en Comunicación (acudió a la sesión celebrada el 04 de octubre de octubre de 2018).

5. Informes, Dictamen y Acuerdos emitidos por la Comisión

En las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales recibió 4 informes, emitió 2 dictámenes y 3 acuerdos.

5.1. Informes

No.	Tipo de sesión	Fecha	Título
1	Primera ordinaria	12-febrero-2018	Informe que rinde la Jefatura Auxiliar de Edición respecto de las actividades y avances del área.
2	Segunda ordinaria	15-febrero-2018	Presentación de las propuestas de publicaciones para el dos mil dieciocho, a cargo de la Jefatura Auxiliar de Edición.
3	Tercera ordinaria	01-octubre-2018	Informe de actividades durante 2018 que presenta la jefatura Auxiliar de Edición.
4	Tercera ordinaria	01-octubre-2018	Agenda de publicaciones octubre-diciembre 2018.

Los informes y presentación rendidos a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales por parte de la Jefatura Auxiliar de Edición tuvieron como propósito mostrar el trabajo realizado en el último año y los proyectos para el 2018. En dichos informes se puede destacar:

- **Informe que rinde la Jefatura Auxiliar de Edición respecto de las actividades y avances del área³.** En 2017 la Jefatura Auxiliar de Edición realizó numerosas actividades que cumplieron con tres de los programas de su POA:

a) *Programa de ediciones y publicaciones institucionales.* Dentro de este eje se editó la Revista Folios 32, *El derecho a la ciudad*, de la que se imprimieron 1,500 ejemplares y se difunde además en formato electrónico. Además, se coeditó el libro *Todos contamos, jóvenes y participación política*, con la impresión de 3000 ejemplares.

b) *Programa de producción gráfica institucional.* Este eje integra el trabajo realizado por la Unidad Editorial para coadyuvar a otras áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la producción de insumos para sus distintas actividades. Entre ellas destacan: diseño de la campaña de promoción de voto en el extranjero; diseño del cartel para el Ciclo de cine y política 2017; diseño y elaboración de insumos para eventos como concursos de debates, presentaciones de libros, charlas, talleres, capacitaciones y visitas de consejeros; diseño de contenidos, pilotaje de talleres y productos para Papirolas 2017; diseños para las Consultas Populares de julio y septiembre y diseños para la FIL 2017.

c) *Programa de difusión, promoción y distribución de productos editoriales.* Con este programa se realizó una estrategia de promoción, difusión y distribución de los productos de la Unidad Editorial, a través de presentaciones de libros (revista Folios 31, *Mujeres y participación política*, Revista Folios 32, *El derecho a la ciudad*, libro *Todos diferentes, todos únicos. Jóvenes, igualdad y no discriminación*) y participaciones en el Centro Estatal de Fomento a la Lectura, en Visualiza centro, en la capacitación de la CONAPRED, en la 6ta. Feria del libro en materia electoral organizada por la SOMEE en la UNAM, y en la IX Feria Editorial de los Colegios y Centros de Investigación, organizada por el Colegio de Jalisco.

³Su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/02_unidad_editorial.pdf

- **Presentación de las propuestas de publicaciones para el dos mil dieciocho, a cargo de la Jefatura Auxiliar de Edición⁴.** Entre los materiales editoriales propuestos por la Jefatura Auxiliar para realizarse en el año 2018 se encuentran:

- a) *Oliver y la cultura de la paz y la no violencia*, de Antonio Ramos Revillas. Libro para la Colección Futuros (e)lectores, de la serie Entendiendo los valores de la democracia.
- b) *Participación ciudadana y medio ambiente. Libro para la Colección Futuros* (e)lectores, de la serie Temas de hoy.
- c) *Jóvenes y el poder de la información* (título tentativo). Libro para la Colección Futuros (e)lectores, de la serie Utopía.
- d) *El banquero anarquista* de Fernando Pessoa (libre de derechos). Libro para la Colección Clásicos de la Democracia, de la serie Literatura y democracia.
- e) *Diálogos. República de Platón y Política de Aristóteles*. Libros para la Colección Clásicos de la Democracia, de la serie Democracia ilustrada.
- f) *Sobre la democracia* de Carlos Pereyra. Reimpresión del libro de la Colección Clásicos de la Democracia, de la serie Pensamiento democrático en México.
- g) *Memoria electoral*. Libro de la Colección Institucional.
- h) *Marco jurídico*. Libro de la colección Lex.

- **Informe de actividades durante 2018 que presenta la jefatura Auxiliar de Edición.** El trabajo realizado por la Unidad Editorial en el periodo enero-septiembre de 2018 se organiza en cuatro grandes ejes, tal como se muestra a continuación:

- a) *Servicios de edición y diseño*. Realización de trabajos de diseño y edición de materiales para coadyuvar a las actividades de las diferentes áreas del Instituto Electoral: Mínimo manual de redacción y taller de redacción; revisión, corrección y diagramación de formatos para la declaración patrimonial; elaboración de avisos de privacidad; revisión y corrección de documentos institucionales; diseños gráficos para la campaña de Voto joven informado, para presentaciones de libros, creación de carteles y constancias para las diferentes actividades institucionales; realización de infografías e imágenes para las redes sociales del Instituto, entre otras.

- b) *Insumos de diseños para el Proceso Electoral Local Concurrente 2017-2018*. Entre las actividades contempladas en este eje se encuentra el diseño de campaña

⁴Para mayor detalle de la presentación, véase: http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/1_ciee-04-2017.pdf

de promoción de voto en el extranjero, el manual de inducción, adendas a manuales y cuadernos de ejercicios para capacitación, carteles de elecciones incluyentes, diseños para el tablero electoral y debates, la segunda etapa de promoción del voto #TúVotasteTúDecidiste, formularios para candidaturas y constancias para municipios, diputaciones y gubernatura.

c) *Publicaciones*. En este eje se buscó cumplir con el objetivo de producir revistas, libros y/o colecciones editoriales que aporten al fortalecimiento de la cultura cívica y democrática y la participación ciudadana. Las obras realizadas en 2018 fueron las siguientes: reedición y actualización del libro *Participación ciudadana y medio ambiente*, mismo que ya está publicado en el sitio web del Instituto Electoral; edición e impresión del *Marco Jurídico Electoral*; edición electrónica del libro *Anécdotas y fotografías del Proceso Electoral 2014-2015*, así como la reimpresión de los libros *Una mañana cualquiera*; *Todos diferentes, todos únicos*; *Folios 32, el derecho a la ciudad*; *Entendiendo los valores de la democracia* (Martha, Bruno, Sara y Néstor) y *Sobre la democracia*, de Carlos Pereyra.

d) Promoción, difusión y distribución. La Unidad Editorial también diseñó e implementó estrategias de promoción, difusión y distribución de los productos editoriales del Instituto Electoral, en eventos como la Feria del Día Mundial del Libro en Guadalajara, en las sesiones informativas de Promoción del Voto Informado, Papirolas 2018 y el Conversatorio y concurso "Cartas a una joven desencantada con la democracia" y presentación del libro *Sobre la democracia* de Carlos Pereyra. La difusión y promoción en redes sociales también fue constante e importante.

- **Agenda de publicaciones octubre-diciembre 2018.** Para el cierre de año, el Instituto Electoral a través de la Unidad Editorial tiene planeada la edición e impresión de cinco obras, que son: *Oliver y la cultura de la paz*, *Cuenta la elección*, *Memoria Electoral 2017-2018*, *Memoria documental de debates del Proceso Electoral 2017-2018* y *Revista Folios Número 33 Alternancia 2018: las agendas democráticas en México*.

5.2. Dictámenes

No.	Tipo de sesión	Fecha	Acuerdo
1	Primera ordinaria	12-febrero-2018	Dictamen de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los proyectos que presenta la Jefatura Auxiliar de Edición sobre la promoción del voto informado a incluirse en el proyecto de Estrategia Integral de Promoción del Voto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.
2	Primera extraordinaria	04-octubre-2018	Dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que determina procedente la publicación de los proyectos editoriales denominados "Memoria del Proceso Electoral 2017-2018", "Cuenta la elección", "Oliver y la cultura de la paz" y "Memoria documental de debates del Proceso Electoral 2017-2018"

5.3. Acuerdos

No.	Tipo de sesión	Fecha	Acuerdo
1	Primera ordinaria	12-febrero-2018	AC02/CIEE/12-02-18 "PRIMERO. En términos del artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se aprueba la propuesta de agenda de trabajo de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales para el año dos mil dieciocho, en términos del documento que se anexa a la minuta como parte integral de la misma...."
2	Segunda ordinaria	15-febrero-2018	AC02/CIEE/15-02-2018 Se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba los proyectos que presenta la Jefatura Auxiliar de Edición sobre la promoción del voto informado a incluirse en el proyecto de Estrategia Integral de Promoción del Voto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

2	Primera extraordinaria	04-octubre-2018	AC02/CIEE/04-10-2018 Se aprueba el dictamen que emite la Comisión de Investigación y Estudios Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que determina procedente la publicación de los proyectos editoriales denominados "Memoria del Proceso Electoral 2017-2018", "Cuenta la elección", "Oliver y la cultura de la paz" y "Memoria documental de debates del Proceso Electoral 2017-2018".
---	------------------------	-----------------	--

6. Seguimiento al cumplimiento de la Agenda de Trabajo de la Comisión

El 12 de febrero de 2018, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales en sesión ordinaria y, mediante acuerdo AC02/CIEE/12-02-18, aprobó su agenda de trabajo a la cual se dio seguimiento y cumplimiento, atendiendo las líneas de acción siguientes:

Agenda de trabajo	
-	Analizar y revisar en forma permanente la legislación estatal en materia electoral para su actualización.
-	Proponer y aprobar proyectos de colaboración con entes públicos y privados, cuya finalidad sea la creación de espacios para la discusión, producción y difusión de conocimientos e investigaciones sobre la agenda democrática actual.
-	Establecer mecanismos de intercambio de información con los organismos públicos locales electorales del país y el Instituto Nacional Electoral.
-	Proponer una investigación sobre la participación ciudadana en el proceso electoral concurrente 2017-2018 en Jalisco.
-	Elaborar los estudios e investigaciones que solicite el Consejo General.
-	Revisar la política editorial y los criterios para instrumentar la producción editorial del Instituto.
-	Recibir y analizar las opiniones y propuestas del Comité Editorial.
-	Dictaminar las propuestas relativas a la producción editorial del Instituto.
-	Implementar mecanismos que propicien y estimulen la edición, publicación, distribución, promoción y difusión de la producción editorial del Instituto en el marco de la ENCCIVICA.
-	Mantener actualizado el catálogo de colecciones editoriales y series del Instituto Electoral.
-	Dar seguimiento a la agenda del Comité Editorial y proponer las fechas de reunión.
-	Informar sobre el estado que guardan los procesos de producción editorial.
-	Proponer y dar seguimiento a la firma de los Convenios de Coedición.
-	Proponer al Consejo General, los integrantes del Comité Editorial.
-	Proponer un plan de trabajo para fomentar y generar actividades de investigación en las áreas del Instituto.

7. Consideraciones finales

El 26 de febrero de la presente anualidad se reunieron las y los ciudadanos María Marván Laborde, Flavia Freidenberg, Sandra Vanesa Robles Aguilar, Luis Eduardo Medina Torres y Héctor Raúl Solís Gadea, integrantes del Comité Editorial, así como los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales y, la directora de Educación Cívica y el jefe Auxiliar de Edición.

En dicha reunión, se recibieron las opiniones de los miembros del Comité y se creó el diagrama de proyectos editoriales 2018.

En la sesión ordinaria celebrada el 01 de octubre del año en curso, se dio a conocer los proyectos de publicaciones para los meses de octubre a diciembre 2018, siendo estos los siguientes: 1. Oliver y la cultura de la paz; 2. Cuenta la Elección; 3. Memoria electoral; 4. Memoria documental debates; y, 5. Revista Folios Número 33.

En la sesión extraordinaria celebrada el 04 de octubre del año en curso, se aprobó la publicación de los proyectos de publicaciones para los meses de octubre a diciembre 2018, siendo estos los siguientes: 1. Memoria del Proceso Electoral 2017-2018, 2. Cuenta la elección, 3. Oliver y la cultura de la paz y 4. Memoria documental de debates del Proceso Electoral 2017-2018.

